



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Chihuahua, Chihuahua a 31 de agosto de 2021.

DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ.
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades de la **Comisión de Economía, Turismo y Servicios**.

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted

ATENTAMENTE


Dip. Jorge Carlos Soto Prieto
Presidente

PRESIDENCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
RECIBIDO
31 AGO. 2021
Maky S.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de
la Independencia de México"**
"2021, Año de las Culturas del Norte"



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
LXVI LEGISLATURA**

COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y SERVICIOS

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
01 SEPTIEMBRE 2020 – 31 AGOSTO 2021**

LEAT/GOR/JRMC/RAM

1



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de
la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"**

**COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y SERVICIOS
INTEGRANTES**



Jorge Carlos Soto Prieto
Presidente
Distrito XV. Chihuahua
Partido Acción Nacional



Anna Elizabeth Chávez Mata
Secretaria
Representación Proporcional. Hidalgo del
Parral Chihuahua
Partido Revolucionario Institucional



Ana Carmen Estrada García
Vocal
Distrito IV. Juárez
Partido MORENA

LEAT/GOR/JRMC/RAM



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de
la Independencia de México"**
"2021, Año de las Culturas del Norte"



Patricia Gloria Jurado Alonso
Vocal
Distrito I. Nuevo Casas Grandes
Partido Acción Nacional



Jesús Manuel Vázquez Medina
Vocal
Distrito XX. Camargo
Partido Acción Nacional

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el día **primero de septiembre del año dos mil veinte, al día treinta y uno del mes de agosto del año dos mil veintiuno**, dentro del tercer año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de la fracción X del artículo 80 del cuerpo normativo en comento, la **Comisión de Economía, Turismo y Servicios** tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las Iniciativas de Leyes, Decretos, Acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de

LEAT/GOR/JRMC/RAM



Presidente de la Comisión de Economía, Turismo y Servicios me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en este año de ejercicio legislativo, se ha reunido en 4 ocasiones, a fin de desahogar las iniciativas que nos fueron turnadas.

Para el correcto desahogo de los asuntos a dichas reuniones se invitaron o se envió oficio para que expresaran su opinión, a diversas autoridades de los tres órganos de gobierno, así como especialistas y demás personas involucradas en los temas de nuestra competencia. Además, fueron turnados 16 asuntos para su análisis y en su caso, dictaminar las iniciativas de Ley, de Decreto y demás asuntos, a través de un trabajo plural y coordinado con los y las integrantes de la Comisión.

De los asuntos turnados a la Comisión seis fueron aprobados por el Pleno.

Asuntos turnados a la fecha: 16

No.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1	2084	Iniciativa de Punto de Acuerdo a efecto de que ésta Representación se Pronuncie en contra de las pretensiones del Poder Ejecutivo Federal para regresar a la Subsecretaría de Minería a carácter de Dirección General, dada la importancia económica que representa, sobre todo al ser uno de los principales sectores Dirección General, dada la importancia



		económica que representa, sobre todo al ser uno de los principales sectores.
2	2085	Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, para que en uso de sus facultades y atribuciones prevea las acciones necesarias a efecto de instalar una Industria Textilera en la comunidad de San José Baqueachi, Carichí, Chihuahua para el beneficio económico de toda la comunidad.
3	2092	Iniciativa de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría General de Gobierno y de la Secretaría de Hacienda, para que en uso de sus facultades y atribuciones Cesen las Clausuras de los Restaurant-Bar en la Ciudad, asimismo se les otorgue a la brevedad los permisos correspondientes para seguir operando ya que se les ha negado realizar los pagos correspondientes, cayendo en un abuso al simular la



		aplicación de la norma cuando el propio Gobierno lo está promoviendo.
4	2122	Iniciativa con carácter de Decreto que adiciona el artículo 35 Bis a la Ley de Fomento a la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Chihuahua, a fin de establecer el otorgamiento de estímulos fiscales en situaciones de emergencia o desastre.
5	2135	Iniciativa con carácter de Decreto a fin de reformar el Decreto No. LXV/EXDEC/0887/2018 XVIII P.E. , por el que se crean "Las bases para promover y fomentar la actividad sotolera del Estado de Chihuahua.
6	2198	Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo de urgente resolución, a fin de exhortar respetuosamente al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) en Chihuahua, Héctor Aguilera Brenes, para que de manera urgente se fortalezca el monitoreo de las tiendas virtuales, así como la supervisión e inspección dirigida a las empresas proveedoras del servicio de mensajería y paquetería, así como también a las empresas proveedoras del servicio de entrega de



		comida, para atender puntualmente las quejas de los consumidores que han realizado compras por Internet y que no han recibido los productos y servicios que adquirieron o les llegó dañado o distinto a lo solicitado.
7	2274	Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Federal a través de la Procuraduría Federal del Consumidor para que en uso de sus facultades y atribuciones supervise y en su caso sancione a los establecimientos y demás distribuidores por la alteración en el precio y abastecimiento suficiente del Oxígeno.
8	2315	Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Federal a través de la Procuraduría Federal del Consumidor para que en uso de sus facultades y atribuciones supervise y en su caso sancione a los establecimientos y demás distribuidores por la alteración en el precio y abastecimiento suficiente del Oxígeno.



9	2326	Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y Exhorto a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, para que en uso de la facultad que les confiere la Ley, emitan recomendaciones a las Instituciones Financieras a efecto de evitar las largas filas fuera de las mismas en el entendido que se han vuelto lugares potenciales de contagio del virus SARS-CoV2, conocido como COVID-19.
10	2420	Iniciativa con carácter de DECRETO a efecto de ADICIONAR UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO LXVI/RFCOD/0780/2020 I P. O., PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO 2020 que en resumen, contiene diversas adiciones al Código Civil del Estado, por lo que corresponde al artículo 1691 -e un párrafo segundo, y al numeral 2330, en dos párrafos adicionales al único previo y preexistente.
11	2434	Iniciativa con carácter de Acuerdo a efecto de exhortar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para que, modifique las guías de operación de las



		instituciones de banca múltiple y banca múltiple filiales, con el objeto de prohibir que estas ofrezcan créditos, préstamos, seguros o cualquier tipo de servicio financiero, así como solicitar donativos, mediante cajeros automáticos, si no se cuenta con el consentimiento previo y manifiesto del usuario en la institución bancaria.
12	2565	Iniciativa con carácter de Decreto con el reformar la fracción VI del apartado A del artículo 123 de los Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de que la desindexación del salario mínimo para calcular cuestiones ajenas a su naturaleza; en ningún caso propicie una afectación sustantiva a la clase trabajadora afectando sus ingresos.
13	2658	Iniciativa con carácter de decreto a por medio de la cual propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, a fin de actualizar el marco legal que regula la actuación de dicho Instituto.
14	2734	Punto de Acuerdo a fin de exhortar al C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, así como al



		Titular de la Dirección de Gobernación de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Chihuahua a efecto de que se decrete y dejen sin efecto las medidas prohibitivas para el expendio, enajenación, consumo y distribución de bebidas alcohólicas, así como el establecer una mesa de acuerdo única con las instancias involucradas a fin de atender de forma institucional la problemática en comento.
15	2940	Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, a fin de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, para que implemente cursos de comercio electrónico a comerciantes pertenecientes al sector rural.
16	2980	Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, a fin de exhortar respetuosamente a la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, para que dentro del ámbito de sus respectivas competencias, realice las acciones suficientes para implementar mercados locales en los que los comerciantes Chihuahuenses operen bajo el modelo de producción del comercio justo.



• **Asuntos aprobados por el Pleno:**

No.	ACUERDO O DECRETO.	DESCRIPCIÓN.
1	Acuerdo 677/20	Se exhortó al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que en uso de sus facultades y atribuciones, reconsidere la decisión de eliminar o degradar la Subsecretaría de Minería, ya que la misma, es imprescindible para el buen funcionamiento del sector minero, correspondiendo a este, una de las principales actividades económicas del país, o bien, dada la incertidumbre actual sobre su estatus, en su caso, se revierta a su condición administrativa original.
2	Acuerdo 676/20	Se exhortó al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, para que en el ejercicio de sus facultades y atribuciones previera, en la medida de su capacidad presupuestal, las acciones necesarias a efecto de instalar una Industria Textilera en la comunidad de San José Baqueachi, Carichí, Chihuahua, para el beneficio económico de toda la



		comunidad, cuando ello sea posible dadas las condiciones actuales de pandemia, o se valore así mismo, en su caso, la posibilidad de que tal impulso en materia textil, se dé por medio del organismo que actualmente tiene por objeto y denominación el Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua, y/o las instancias que se consideren convenientes, en los términos de la Ley de Fomento a las Actividades Artesanales del Estado.
3	Decreto 1001/21	Se reformaron los artículos 10, primer párrafo y la fracción XIV; 11, fracción I; 12, fracción XII; y se adicionan a los artículos 10, las fracciones XV y XVI; y 12, las fracciones XIII, XIV, XV y XVI; todos del Decreto No. LXV/EXDEC/0887/2018 XVIII P.E., por el que se crean "Las bases para promover y fomentar la actividad sotolera del Estado de Chihuahua"
4	Acuerdo 800/21	Exhorto a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) en Chihuahua, para que se sigan implementando medidas tendientes al monitoreo de las tiendas



		<p>virtuales, así como la supervisión e inspección dirigida a las empresas proveedoras del servicio de mensajería y paquetería y a las empresas proveedoras del servicio de entrega de comida, a efecto de que se atiendan en tiempo y forma las quejas interpuestas por parte de los consumidores que hayan realizado compras por Internet, y que no hayan recibido los productos y servicios que pretendían, o les haya llegado dañado, o distinto a lo solicitado, y se apliquen en su caso las sanciones correspondientes, con el objeto de proteger al consumidor, en esta modalidad de compras realizadas en línea.</p>
5	Acuerdo 801/21	<p>Exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, a través de la Procuraduría Federal del Consumidor, para que en el ejercicio de sus facultades y atribuciones, sigan implementando medidas de vigilancia, supervisión y, en su caso, sanción, a los propietarios de establecimientos encargados de la venta, renta y demás distribuidores que incrementen los precios de tanques de oxígeno de forma excesiva y sin justificación alguna, con el objeto de obtener un lucro indebido buscando obtener</p>



		provecho de la necesidad de la población, aplicando en su caso las sanciones correspondientes; lo anterior con el objeto de proteger al consumidor, y a su vez la economía dentro del Estado y del país.
6	Decreto 938/20	Se adiciona al Artículo Segundo Transitorio del Decreto No. LXVI/RFCOD/0780/2020 I P.O., un segundo párrafo, aplicable a relaciones contractuales en tratándose de pequeñas y medianas empresas, negocios o micro establecimientos, dedicados en todo caso a la prestación de bienes y servicios, conforme a la definición que de dichos conceptos se deriven de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y demás disposiciones que resulten aplicables.

- **Número de Reuniones de Comisión: 4**

Comisión de Economía, Turismo y Servicios

Fecha: 15 de septiembre 2020



Asunto: Se dio entrada a la etapa de discusión y análisis a los siguientes asuntos 2085, 2095.

Posteriormente se propuso por parte del Diputado Presidente de la Comisión, que se emitiera el dictamen de cada uno de los asuntos expuestos en sentido positivo, a lo cual los demás integrantes manifestaron estar de acuerdo.

Por otra parte, el Diputado Presidente, indicó que se daría una nueva revisión al proyecto de dictamen, relativo al asunto 2420 el cual, ya había sido aprobado, sin embargo, dio una explicación de los cambios propuestos, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Comisión de Economía, Turismo y Servicios

Fecha: 08 de diciembre de 2020

Asunto: Se dio una explicación del contenido del dictamen que recae en de asunto 1984, el cual, se declaró satisfecho, en virtud de que se llevó a cabo un procedimiento que cumplió con la finalidad de lo pretendido por el iniciador, en el tema del reembolso de los boletos adquiridos para la Feria Santa Rita, asimismo en ese sentido se aprobó por unanimidad.

En relación al asunto 2085, se dio una breve explicación de la propuesta del dictamen en sentido positivo, posteriormente fue aprobado por unanimidad.

Tratándose del asunto 2086, se explicó la propuesta del dictamen en sentido positivo, a continuación, fue aprobado su contenido por unanimidad.



Se dio entrada a la etapa y discusión de los siguientes asuntos: 2122, 2135, 2198, 2274, 2315, 2326, 2420.

Posteriormente el Diputado Presidente propuso que se emitiera el dictamen de cada uno de los asuntos expuestos en sentido positivo, a lo cual los demás integrantes manifestaron estar de acuerdo.

Comisión de Economía, Turismo y Servicios

Fecha: 10 de diciembre de 2020

Asunto: Se procedió a dar lectura a la parte del Decreto del Proyecto de Dictamen que recae en el asunto 2420, posteriormente se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Comisión de Economía, Turismo y Servicios

Fecha: 13 de abril de 2021

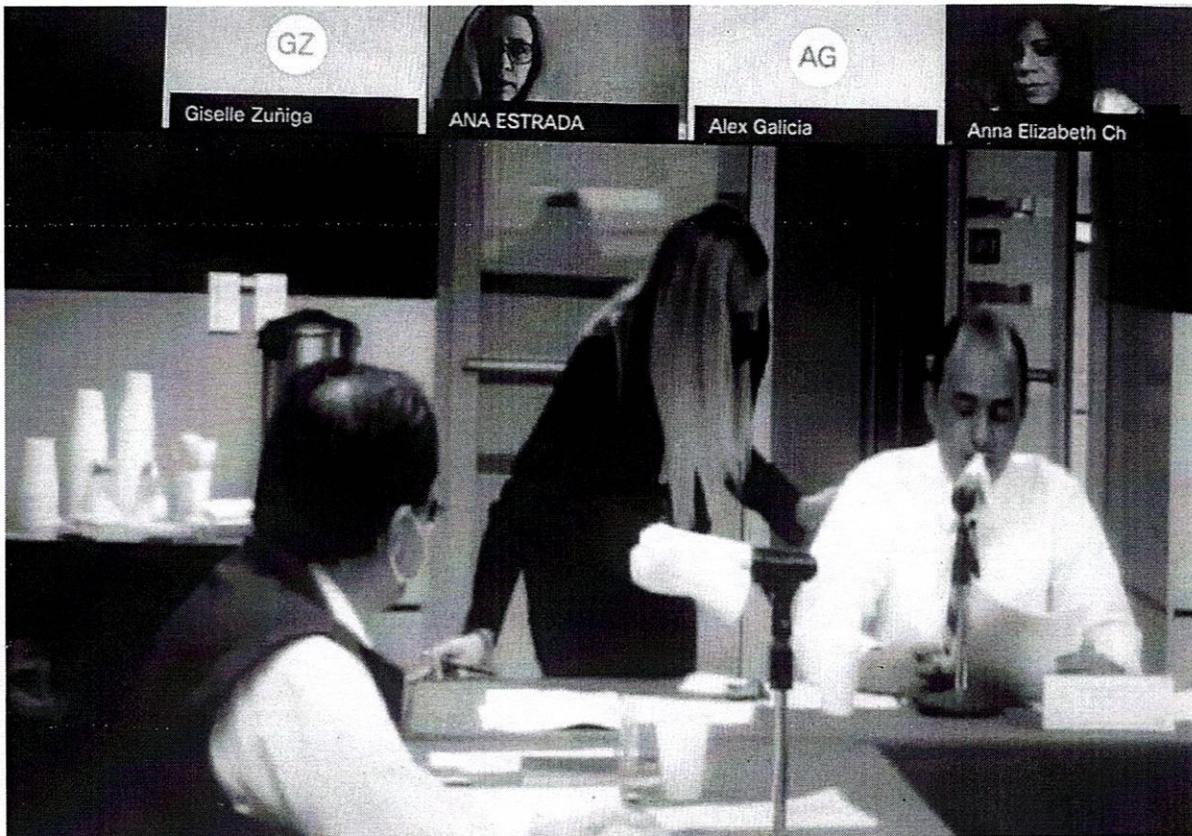
Asunto: Se aprobaron los proyectos de Dictamen, los cuales recaen en los siguientes asuntos: 2135, 2198, y 2274.

Se pasó a la etapa de discusión y análisis de los siguientes asuntos turnados a la Comisión: 2434 y 2565.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de
la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

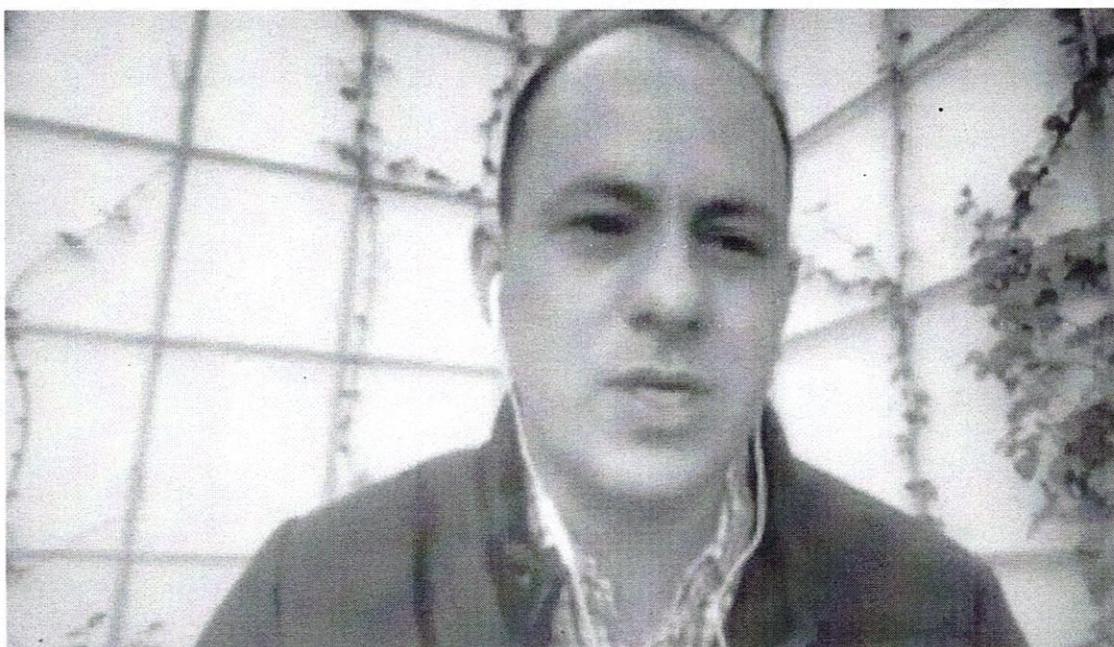


LEAT/GOR/JRMC/RAM



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de
la Independencia de México"**
"2021, Año de las Culturas del Norte"

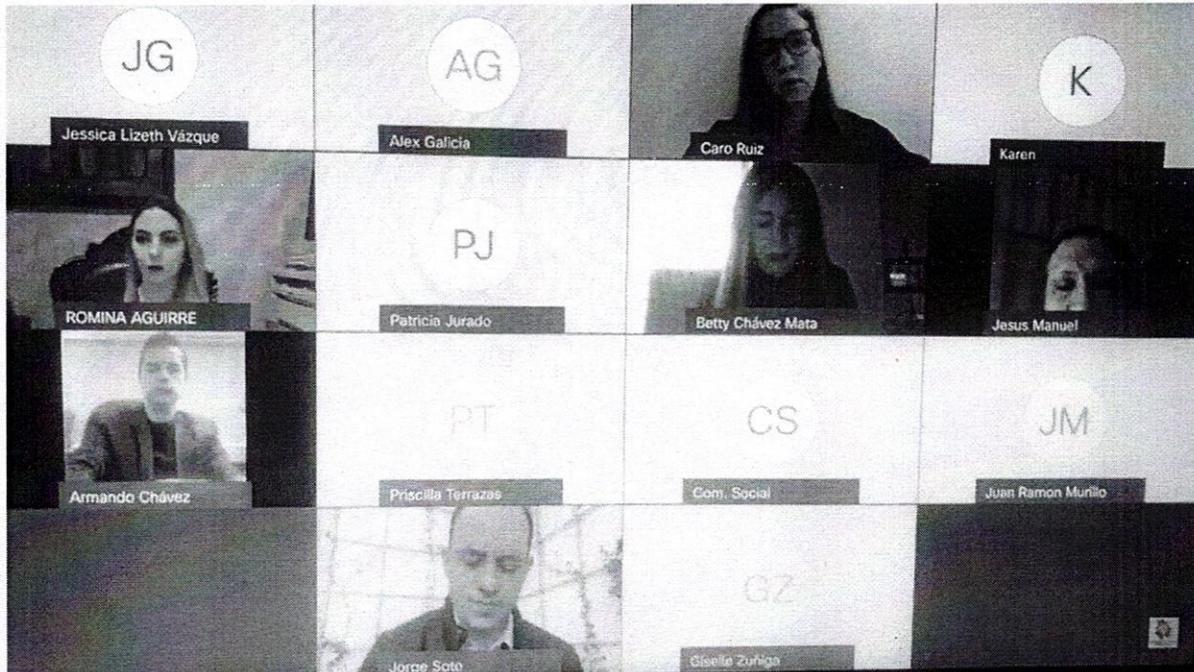


LEAT/GOR/JRMC/RAM



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de
la Independencia de México”
“2021, Año de las Culturas del Norte”**

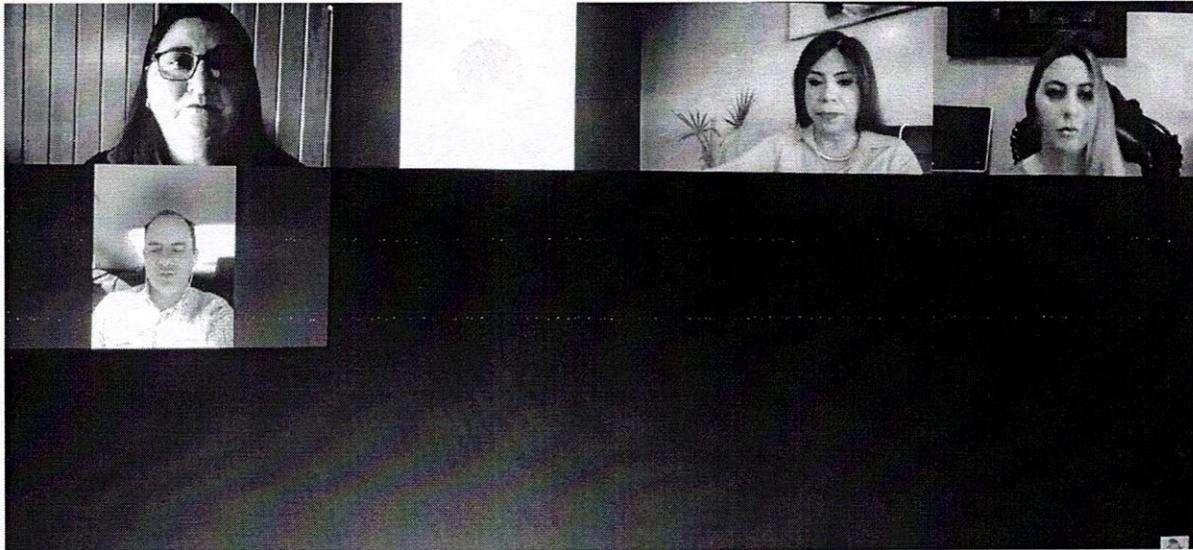


LEAT/GOR/JRMC/RAM



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de
la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"**



LEAT/GOR/JRMC/RAM